

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baesa.  
Mariano Ferni García.  
J. Tolosa Hernández.

## EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANONIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



## CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## DOÑA ANTONIA MARTINEZ-FORTUN

FALLECIÓ EL 10 DE JULIO DE 1892.

R. I. P.

En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado mañana 10 del corriente, en la parroquia de San Antolin, y se dirán misas de media en media hora, siendo la mayor á las nueve.

Su viudo D. Matias Yeste y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, pidan á Dios por el eterno descanso de la finada.

Murcia 9 de Julio 1896.

## LEON XIII Y LA REINA REGENTE

POR

## EL CARDENAL CRETONI

Las dimensiones del discurso dirigido por el nuevo cardenal monseñor Cretoni á la Reina Regente, en el mismo acto de la imposición de la banda cardenalicia, nos impidió ayer publicar y nos imposibilita hoy de hacerlo íntegro de la «Gaceta».

El prelado, despues de algunas modestas frases, se siente animado al cumplimiento del deber que le impone por una parte la excelcitud del Pontífice y por otra la suma de virtudes acumuladas en la soberana y establece el siguiente inspirado paralelo:

«Que paralelo tan hermoso y tan justificado podria tejer, entre ambas célebres figuras, un entendimiento tan privilegiado que el mío!

Leon XIII ama y bendice á su signo en cuanto éste manifiesta de generoso y grande, y le amonesta y le atrae con inefable amor en cuanto muestra de audaz y de ensoberbecido.

Nos, señora, cumplís con igual fidelidad nuestros destinos ilustrando y enriqueciendo vuestro pueblo con los resortes y frutos de vuestra inteligencia, discrecion y prudencia.

Leon XIII va cerrando con su sabiduría y su celo los abismos abiertos entre la ambición y la justicia, entre la violencia y el derecho.

Nos supisteis tender escalas y puentes salvadores entre aspiraciones encontradas y unir con estable concordia de espíritus que acariaciaban y mortificaban aquellos ideales.

Leon XIII, muy lejos de ahuyentar á los entendimientos extraviados y á los corazones altivos con los rayos del anatema, los dominó con el raciocinio y los cautivó con la dulzura.

Nos lejos de abrigar rencores contra los enemigos del Trono, no solamente los perdonásteis, sino que tambien los favorecísteis en la medida que lo consentía la obligacion sagrada de ser el ángel tutelar de vuestros augustos hijos.

Leon XIII es alentador sublime de los que trabajan con fe sincera, y los obreros miran en él al Padre que aconseja y al guia y consejero que salva.

Nos mostrais igualmente al poderoso los medios y las venturas de proteger al pobre y al pueblo, siendo constante consoladora de los que sufren y madre solícita de los desgraciados.

Leon XIII ha impuesto á los publicistas y á los políticos, en las esferas del derecho de gentes, principios y verdades que estaban desconocidos á ciudades, y la aureola de su grandeza le mereció ser árbitro en los li-

tigios de los Príncipes y en los conflictos de las naciones.

A Leon XIII le ha tocado vivir en una época de tremenda crisis y de situaciones difíciles; pero esas crisis elevaron á incommensurable altura su prestigio, porque en ellas se evidenció la rara superioridad de sus talentos.

A vos, señora, cumplieron tambien en suerte dias de peligro y de acerbos dolores, y en ellos patentizásteis la claridad de vuestro juicio y el temple de vuestra alma, hasta el punto de haber merecido los elogios del angustoso Pontífice, las simpatías de los reyes y los homenajes de Europa.

Refiriéndose despues el purpurado á la mision que ha venido cumpliendo añadia:

«Leon XIII ha alentado en todo tiempo los desvelos de V. M. para educar en el santo temor de la justicia eterna el corazón de vuestro augusto hijo, su ahijado, y bendecía el continuo afán con que, custodiando al nieto de tantos reyes, ennoblecíais más y más la frente ya ceñida por preciada diadema; y robustecíais al par la débil mano que ha de empuñar el cetro cuando luzca el sol radiante, ya hoy clarísima aurora, en la vida del gracioso niño.

Leon XIII bendijo asimismo entusiasmado á ese ejército español, que escribió tantas fechas gloriosas en todos los continentes, y yo, trémulo de emocion, repetia las palabras del venerable anciano con la esperanza firmísima, ¿qué digo? con la convicción perfecta de que tan sufridos y valerosos soldados, tan expertos caudillos, tan brillantes legiones, reducirían de nuevo á la obediencia al mal aconsejado hijo, que se rebeló en su locura contra su propia madre.

La triste nota de esa malhadada lucha me hace terminar diciendo que estos instantes serían los más felices de mi vida si fuera tambien feliz esta grande nación, que yo íntimamente amo, como amo el suelo en donde tuve mi cuna.»

## ARTÍCULOS SIN NOMBRE

XXV

El libro de Jules Payot recientemente llegado á mi poder, *La Educación de la Voluntad*, de grandísima oportunidad por su excelente doctrina completamente buena y para mí sería nueva en absoluto si de viva voz no hubiese oído mucho antes las conversaciones de mi amigo el sabio catedrático D. Andrés Baquero, combatiendo los errores y señalando los peligros que Payot denuncia.

Por desgracia la causa principal del malestar que se siente en todos los países, tiene su origen en el equivocado plan de instrucción en que se atiende al desarrollo y fomento de la memoria á expensas de la voluntad,

preciada potencia que conduce al completo dominio de la libertad humana.

Se cuida con preferencia de que el niño aprenda completísimas cronologías, se le enseña extensamente la historia, geografía, gramática, las ciencias exactas etc., relegando, sino al olvido, á ocasion que nunca llega, la adquisición de la doctrina que fortalece el ánimo cuando los inevitables desengaños, cuando las irremediables penas de la vida hacen necesaria la energía de la voluntad para encontrar en la resignacion el consuelo que es inútil buscar fuera de la Doctrina Cristiana. Sin la menor vacilacion contesta un joven refiriendo no solo los nombres de los emperadores romanos si que tambien los hechos culminantes de sus respectivos reinados; pero si la pregunta trata de perdonar una injuria es triste observar la contestacion que la doctrina del Crucificado está substituida por nocivas teorías acerca del honor, teorías que demuestran en el que las sostiene un espíritu sin voluntad y por consiguiente sin energía para triunfar de los malos consejos de la venganza, sentimiento del que nunca se puede esperar ocasion que sirva para honra de Dios ó provecho del prójimo.

Y si el examen se circunscribe á lo que siempre será cuestion interesante, á la mejor manera de gobernar el Estado, entonces se comprueba la decadencia de la voluntad en las egoístas contestaciones, donde nunca resplandece el amor á la patria, donde siempre impera la pasion de escuela política con sus definiciones de amigos y adversarios, excluyendo á estos últimos de toda participacion en problema que exige el concurso universal anteponiendo el culto pátrio que es ideal eterno, á la devocion de un programa siempre inferior á la buena fé de sus entusiastas y desinteresados partidarios. Igual cariño que el padre demanda á sus hijos para vivir satisfecho y morir tranquilo, igual amor debemos á la madre patria y con la misma enérgica voluntad que se emplea en complacer al padre sin reparar en sacrificios, con igual motivo nunca el amor propio debe ser obstáculo al amor pátrio para facilitar soluciones que determinen el bienestar general aunque éste lo proporcione el más encarnizado adversario de la idea que por profundo convencimiento domina en el espíritu desde el momento que éste alcanzó la posesion de sus facultades.

Gravísima preocupacion embarga á todos los españoles; Dios ilumine á los que hoy gobiernan y á los que mañana gobernarán nuestro generoso país; que un acto decisivo de voluntad una todas las inteligencias y relegando la memoria para recuerdo y experiencia del pasado, sea el presente la fecha de la ansiada pacificación, que salvando el honor nacional, conserve tantas vidas necesarias al dichoso porvenir de la madre España.

Luis Peña Iiel.

## LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Lo dispuesto últimamente para garantizar el derecho de los autores de obras dramáticas y líricas, es lo siguiente:

1.º Que los gobernadores de provincia, y los alcaldes, en su caso, tengan muy presente lo dispuesto en los artículos citados y especialmente los 19, 25 y 49 de la ley de propiedad intelectual, y 62, 63, 96, 104 y 119 del reglamento de dicha ley, en virtud de los cuales no pueden dispensarse de atender á las reclamaciones de los propietarios de obras teatrales, ó de sus legítimos representantes, para suspender la ejecucion en público de aquellas obras, siempre que la empresa no haya llenado el requisito de obtener la autorizacion previa del propietario ó su representante; que dicha suspension ha de acordarla por deber imprescindible que los preceptos legales le imponen sin exigir que la instancia revis-

ta forma alguna exclusiva, pudiendo ser de palabra ó por escrito, y siendo necesario que la resuelvan de plano y momentáneamente, como lo exige el carácter de la atribucion que para tales casos confía la ley á dichas autoridades; que de esta atribucion deben usar los gobernadores y alcaldes, no solamente cuando medie instancia expresa del propietario ó su representante, sino tambien en todo caso en que por cualquier otro conducto ó medio les conste que la expresada autorizacion no fué obtenida; que asimismo deben aplicar la sancion penal que los artículos 104 y 119 del reglamento establecen, ora embargando el producto íntegro de la entrada en cada representacion abusiva para hacer de él entrega al propietario, ora disponiendo el depósito de las entradas necesarias para el pago de los atrasos en que las empresas se hallen incurtidas.

2.º Que siempre que se ejecute una obra teatral, sea con el nombre de ensayo ó con otra apariencia cualquiera, concurriendo al acto como espectadores y sin la anuencia del autor ó de quien lo represente, un número crecido de personas, debe considerarse el acto como representacion pública, por lo cual la autoridad gubernativa podrá suspender por sí ó á instancia del autor ó su representante, siguiendo, en el caso de que la representacion se verifique, todas las consecuencias y responsabilidades que prescribe el artículo 25 y demás congruentes de la ley y su reglamento.

3.º Que al objeto de que puedan tener el debido cumplimiento los términos del artículo 158 del reglamento, los autores comunicarán en instancia en papel sellado al jefe del registro de la propiedad intelectual, los nombramientos que hagan de administradores de sus obras inscritas en dicho registro general, cuya oficina los publicará en la «Gaceta de Madrid», así como los administradores, despues de publicado su nombramiento en la forma dicha, pondrán en conocimiento de la misma manera respectiva de los gobernadores civiles y de los jefes de los registros provisionales de provincia, los nombramientos que hagan de delegados ó administradores locales, los cuales nombramientos publicará en el «Boletín oficial» de la provincia el gobernador civil, debiendo en su consecuencia bastar para acreditar la personalidad de los administradores la presentacion por estos de un ejemplar de la «Gaceta» ó del «Boletín oficial».

4.º Que para acreditar la propiedad de una obra española, sea condicion precisa presentar el título definitivo de inscripcion del registro general de la propiedad intelectual, si ha pasado ya el año, á contar desde la publicacion de la obra que el autor tiene como plazo legal para verificar la inscripcion, estando por lo tanto dispensados los autores dicho tiempo de la presentacion del título definitivo, y que siendo extranjera la obra bastará la presentacion del título ó certificado de inscripcion extranjera referendada por el registro general de la propiedad intelectual con arreglo al real decreto de 31 de Enero de 1896, debiendo tenerse en cuenta por las autoridades, si no tienen aquel requisito que es potestativo cumplir, si la obra está comprendida en la excepcion que establece el convenio de Berna en el artículo 14 y en el artículo 4 del protocolo final, en cuyo caso no gozán de la proteccion legal en España.

5.º Que el mismo apoyo que las autoridades prestan á los propietarios cuando se trate de la ejecucion de obra entera, deben prestarlo cuando se ejecuten fragmentos de obras y composiciones literarias ó musicales en teatros, cafés-teatros, cafés y sociedades, cuidando que los propietarios no sean defraudados en sus derechos ni en el pago de atrasos.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Junio de 1896.—Linares Rivas.

## Sexta Comision Municipal de quintas

En cumplimiento á lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se hace saber: Que por Bartolomé Perez Mayol, mozo comprendido en el alistamiento de la sexta seccion de quintas de esta capital, para el reemplazo actual, diputacion del Palmar, se ha presentado escrito exponiendo que con postroridad á la

diligencia de clasificacion y declaracion de soldados, un hermano que tiene llamado Antonio, mayor de edad, ha contraído una enfermedad que le imposibilita para el trabajo y que otros dos llamados Juan y Josefa Perez Sanchez, son menores, pobres, huérfanos de padre, y que aún cuando vive la madre es tambien pobre, sin más recursos, los unos y la otra que el triste jornal de su trabajo para la alimentacion de aquellos, y que por tal causa se encuentra comprendido dentro del art. 69 de la ley, párrafo noveno y Real orden de 29 de Febrero de 1860.

Y debiendo resolverse sobre dicha excepcion por esta comision, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, que el dia 13 del actual y á las 11 de su mañana, se reunirá dicha comision con este objeto, en estas Salas Consistoriales.

Murcia 8 de Julio de 1896.—El presidente de la comision, Francisco Illan.—El secretario de la comision, José Costa Fernandez.

## Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 9 DE JULIO DE 1896.

San Cirilo, obispo y mártir. Fué uno de los obispos célebres de los primeros siglos de la Iglesia y uno de los más insignes mártires de Jesucristo. En la persecucion de Decio, por orden del presidente Lucio, fué arrojado á una hoguera, de donde salió ileso, ante cuya maravilla quedó el juez tan admirado que lo dejó en libertad. Mas como el Santo continuara con la misma constancia que antes predicando la religion cristiana, le mandaron degollar, alcanzando así la corona del martirio á la edad de mas de ochenta y cuatro años.

San Zenon y diez mil doscientos tres mártires.—En tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano se dispuso que fueran separados de las legiones todos los cristianos y trasladados á Roma, donde eran destinados como los esclavos á trabajar en las termas del emperador. Concluido este edificio y como perseverasen los legionarios, con su tribuno San Zenon á la cabeza, en confesar á Jesucristo, fueron todos decapitados en el valle llamado de las Aguas Salvas.

San Alejandro y Santa Anatolia, mártires.

El oficio y misa de San Cirilo y San Metodio.

## ALMANAQUE

Sale el sol á las 4:39; pónese á las 7:32. —La luna á las 2:48 noche y 6:52 tarde.

## SANTOS DE MAÑANA

San Cristóbal, Santos Rufina y Segunda, San Genaro, San Mauricio y San Daniel.

## VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Carmelitas, por don Antonio Garcia Lasso, su esposa D.ª Antonia Martinez Molina ó hijos.

Mañana en San Antolin.

## CULTOS

Novena de Ntra. Sra. del Carmen

En Santo Domingo, al toque de oraciones.

—En la Merced, por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones.

—En Santa Ana, por la mañana á las seis y media.

—En Santa Maria, á las siete de la mañana.

—En San Antolin, al toque de oraciones.

—En San Nicolás, por la mañana á las seis y media.

—En San Juan, al toque de oraciones.

—En San Lorenzo, por la mañana á las nueve y por la noche al toque de oraciones.

—En las Carmelitas, por la tarde á las seis y media y por la mañana á las siete y media.

—En Santa Eulalia, al toque de oraciones.

## Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana 10 de los corrientes de media en media hora, desde las seis hasta las doce, en la parroquia de Santa Maria, serán aplicadas por el alma de D. Pascual Ruiz Baquerin y demás difuntos de la familia, (q. e. p. d.)

LO DEL DIA

SENADORES Y DIPUTADOS

De una carta del Sr. Pulido, que recibimos ayer, copiamos lo siguiente:

«Mientras yo he estado en esa, celebraron una reunion, de que ya tendra Vd. noticia, senadores y diputados por Murcia, para convenir la forma de unir las influencias y gestionar la cuestion de las tarifas.

«Hoy hemos tenido un almuerzo, al que hemos asistido los Sres. Senadores, Gonzalez Conde, Mazarredo y Angosto; y los diputados señores Puigerver, Garcia Alix, Lacierva, Revenga, Aznar, Luque, Baron del Solar, Cánovas Varona, Pelegrin y yo. Y hemos convenido:

»En reunirnos periódicamente.  
»En que la gestion, por lo que se refiere a nuestro empeño con la compañía del ferro-carril, sea para que a las frutas que se exportan de la Huerta y provincia de Murcia, no puedan hacerle competencia las de otros puntos por que necesiten menos tiempo para el trasporte, ó el coste de su acarreo sea menor.

»Lo cual no solo hemos de pedirlo para favorecer la agricultura, sino que en cuanto sea dable lo hemos de extender tambien a la mineria.

»Para este fin, se ha nombrado una comision, que la componemos Angosto, Aznar, Lacierva y yo, que iremos mañana a las 11, a las oficinas de la Direccion del ferro-carril de Madrid, Zaragoza y Alicante, a pedir los datos necesarios y a plantear la cuestion en regla para explorar la actitud de la compañía.

»Tambien hemos convenido en demandar de Murcia otros datos referentes a cuestiones de Beneficencia e Instruccion Pública, para solicitar del Gobierno el establecimiento de algunas instituciones que fueran convenientes a Murcia.»

Con mucho gusto trascribimos las anteriores líneas, consignando nuestra gratitud por el celo que despliegan nuestros representantes, en favor de los intereses provinciales y locales.

LAS NOVENAS DEL CARMEN

Estas fiestas piadosas y populares hacen época en Murcia; es decir, son un tiempo señalado de la plenitud del verano, y precisan con su terminacion el principio de las excursiones veraniegas.

Allá por los meses de Enero y de Diciembre, cuando el frio nos castiga con sus crueldades, recordamos ó hablamos de las Novenas del Carmen, como de cosa placida y amena, por el agradable fresco de sus noches después de los dias calurosos, pero sanos y desenfadados de las precauciones que hay que tomar contra los mortales frios.

Y, efectivamente, no pasa con las Novenas del Carmen, lo que con otras ilusiones; por el contrario, su realidad es mas grata que su soñacion.

La novena, como acto religioso, es ligero y fervoroso. Las oraciones que se recitan en la capilla están inspiradas en un amor de la Virgen candoroso; su autor, sin duda un carmelita, se manifiesta en aquellas oraciones de todos los dias y en las que diariamente varian, como hijo pagado de la predileccion que Nuestra Señora tiene por los que visten aquel hábito; jactancia, digámoslo así, que no podría tolerarse, si no estuviera compensada por las obligaciones que el autor carmelita echa sobre los hombros de sus hermanos de escapulario.

Pero esta dicha confianza se mete y arraiga en el corazon de todos, porque nos sentimos carmelitas y amantes de aquella Virgen como el que más.

Después de la novena, la velada en el paseo de Floridablanca; en el cual no sabemos si habrá las luces que debiera haber, dado que disponemos de gas y de electricidad; pero, con poca ó con buena luz, la amenidad del sitio, el ambiente fresco y perfumado, la anchura, la música, la concurrencia elegante, vistosa, popular, matizada, risueña, juvenil y fusionada de todas las clases, dan a aquel jardin atractivo de higiene, de estética, de orden y de democracia, a la par, que ningún otro tiene.

En, fin, ya veremos como resultan

este año las Novenas del Carmen y las Veladas del Jardin; y si se anima ó no la gente a hacer la procesion.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

Contra lo que por algunos se esperaba, fué pacífica y breve; es decir, de pocos asuntos que resolver y estos despachados con unanimidad de pareceres.

No se habló de consumos. En la orden del dia figuraban solo tres asuntos: una solicitud de los vecinos del partido de San Benito solicitando rebaja en la cuota que se les ha fijado por consumos; (pasó a informe de la comision correspondiente); de un escrito de la antigua sociedad del alumbrado eléctrico participando haberlo cedido a la empresa Lebon, (quedó enterado el ayuntamiento); y un escrito del concejal Sr. Hernandez Ariza, pidiendo tres meses de licencia (se le concedió).

La sesion fué presidida por el alcalde accidental D. Valentin Azcoytia, asistiendo los concejales señores Millan, Hernandez Illan, Lumeras; Murcia, Arroniz, Illan Sanchez y Brugarolas.

Después del despacho ordinario habló el Sr. Lumeras y sintiendo no poder hacer el ruego al alcalde propietario, manifestó al accidental su deseo de que cuanto antes se llevara al ayuntamiento la solicitud del señor Comontes informada ya por la comision y todavia sin resolver ante el ayuntamiento apesar de sus reiteradas súplicas en este sentido al alcalde propietario.

El Sr. Azcoytia prometió satisfacer los deseos del Sr. Lumeras.

El Sr. Hernandez Illan, propone que el ayuntamiento dirija una solicitud al ministro de Fomento y al Sr. Presidente del Consejo, interesándoles en la rebaja de tarifas por la empresa de ferrocarriles, ya que los Sres. Diputados y Senadores se ocupan actualmente en practicar gestiones en ese sentido.

El Sr. Lumeras se mostró conforme con este pensamiento añadiendo que la recomendacion que esa solicitud supone, debia hacerse extensiva a todos los senadores y diputados por Murcia.

Por último el Sr. Illan Sanchez propuso que habiende quien se ha ofrecido a hacer por 100 pesetas la instalacion de seis focos eléctricos en el Jardin de Floridablanca, se autorizara dicha instalacion, para que luciera dicho alumbrado extraordinario en estas noches de verbena.

Así se acordó. Y probablemente desde esta noche lucirán las seis focos de luz; con los cuales se podrá ver mejor gracias a la mocion del Sr. Illan Sanchez y al asentimiento del municipio, todo lo bueno que en estas noches acude a las veladas; que quiera Dios se celebren con la paz y tranquilidad de la sesion que dejamos reseñada.

ALCANCE POSTAL

7 de Julio de 1896. Servicio especial de la Agencia Europea. Cuba

Telegrama oficial.—Habana 6.—Madrid 7.

General Bargés mejorando lentamente. Columna general Albert y coronel Vara de Rey, con 1.500 hombres, batieron ayer partidas José Maceo y Periquito Perez, entre Lomas Gato. Enconados durante rehida accion, 6 horas, desalojándolos de sus posiciones a la bayoneta. Enemigo dejó en el campo 49 muertos. Tuvimos dos tenientes, D. Joaquin Graun y D. José Moreno, de guerrillas Tejada, heridos; dos de tropa muertos y 24 heridos, 9 caballos muertos.

—Fuerzas de caballeria en reconocimiento Romeria batió grupo enemigo de 200 hombres, que dejó en el campo 3 muertos y 4 caballos, retirando heridos. Teniente Velasco, de caballeria, herido grave, y Gomez, de Simancas, leve; 4 de tropa heridos.—En Santa Cruz del Luz tirado grupo de 300, se retiraron por fuego guarnicion y tres certeros disparos cañonero «Gavieta». Tuvimos un herido.—General Luque, en marcha a Spiritus y Arroyo Blancas, tiró 6 partidas locales causándoles 2

muerdos y 2 heridos, cogió 15 caballos y acémilas.—Aprovechando marcha del oficial movilizados a Cienfuegos y por traicion del cabo y centinela entró partida en Baños (Villas), cogiendo 12, armamentos, municiones del destacamento movilizado de Habana. Unidos a partida cabo y centinela, perseguidos por columna Cataluña, fueron batidos con bajas en Melones cogiendo 3 caballos. Tuvimos un contuso. Muerto el caballo del jefe del destacamento. En Cascajal quinta S. Manuel, guerrillas de Santo Domingo y Ronchuelos batieron pequeños grupos, causándoles 19 muertos y varios heridos, entre aquellos el cabecilla Pedraza y titulado jefe José Arbe, haciendo 3 prisioneros y cogiendo caballos, armas y correspondencia. Resultó 1 cabo y 2 guerrilleros heridos.—General Ochoa con fuerzas de Guadalajara dispersó partidas Simon y Valencia en Sierra Arzobispo, haciendo 11 muertos, apresó 15 caballos equipados y algunas armas.—Teniente coronel Escudero del batallon de Antequera, con guerrillas Maria Cristina en reconocimiento Zapata tuvo 1 hora de fuego con las partidas de Lacret, Pepe Roque y Eduardo Garcia, atrincherados en la manigua en Asiento Gicarita desalojándolos a la bayoneta; acudiendo al fuego coronel Molina se dispersó al enemigo. Escudero tuvo dos soldados muertos; médico primero D. José Durán, capitán don Juan Francisco Diez y 9 tropa heridos. Tres caballos de oficiales y 10 de guerrillas muertos. Distinguiéronse Diaz Vicario y médico.—He felicitado a general Albert, coronel Vara de Rey y teniente coronel Escudero.

Seis presentados en Villas y uno en Bejucal.

Weyler.

Firma de S. M.

HACIENDA.—Nombrando Delegado de Hacienda de Granada a don Domingo Mendes, que lo es de Málaga. De la de Málaga a D. Hipólito Hoyas, que lo es de Granada. De la de Santander a D. Rafael Hernandez Galva que lo es de Huesca. De Huesca a D. Enrique Murlera, que lo es de Badajoz. De Badajoz al electo de Baleares. De Baleares a don Francisco Parra, que lo es interinamente de Cádiz; y de esta plaza a D. Antonio Diaz Bravo, tesoro de la de Barcelona.—Exceptuando las formalidades de la subasta para la adquisicion de acero para crisoles y troqueles, con destino a la casa de la Moneda.

Como dia de audiencia hoy han visitado a S. M. los generales Pando, Lachambre y Moltó, que sale esta noche para Valencia a encargarse del mando del tercer cuerpo de ejército.

AYUNTAMIENTO

Cuenta de los Ingresos y Gastos del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital durante el 4.º trimestre del actual año económico.

INGRESOS		Plas.	Cts.
Existencia del trimestre anterior.		46462	32
Abril.—Dia 1.º, Por censos del Val.		420	
Dia 6.—Por letrinas.		25	
Por obras particulares.		1	50
Por arbitrios especiales.		107	
Por recaudacion del Cementerio.		59	50
Por id. id.		65	
Por id. en los fieltos.		4951	52
Por id. en id.		8174	68
Por id. en cédulas.		29	95
Dia 7.—Por arrendamiento pozos de nieve.		31	25
Por id. pesos y medidas.		62	50
Por id. de romanas.		383	32
Por id. de plaza y puestos públicos.		2212	66
Por id. de almuñaje.		25	
Por id. de camaraje.		50	
Por besuras.		15	
Por hierro visjo.		50	45
Dia 9.—Por un olmo de orilla del rio.		50	
Dia 13.—Por letrinas.		42	50
Por obras particulares.		51	
Por recaudacion del Cementerio.		733	50
Por id. en los fieltos.		12460	44
Por id. en cédulas.		27	77
Dia 14.—Por leñas procedentes de la poda.		41	25

Plas.		Cts.
Por cuenta, de industrial 93-94.		123 06
Por id. id. territorial 94-95.		814 63
Por id. id. id. corriente ejercicio.		1656 84
Por id. id. industrial id. id. Dia 17.—Por arbitrio extraordinario.		2275 72
Por 29 quintales leña procedente de poda.		50
Dia 20.—Por letrinas.		21 75
Por obras particulares.		70
Por recaudacion del Cementerio.		66
Por id. en los fieltos.		378 50
Por id. en cédulas.		11765 43
Dia 22.—Por letrinas.		83 08
Por obras particulares.		32 50
Por arbitrios especiales.		12
Por recaudacion del Cementerio.		13
Por certificaciones expedidas en Secretaría.		139 50
Por reintegros.		48
Por recaudacion fieltos.		2389 98
Por letrinas.		88
Dia 30.—Por letrinas.		72 50
Por obras particulares.		25
Por arbitrios especiales.		21
Por recaudacion del Cementerio.		237 50
Por id. en los fieltos.		15900 23
Por id. en cédulas.		31 06
Mayo.—Dia 4.—Por basuras.		15
Dia 8.—Por arrendamiento de pesos y medidas.		62 50
Por id. del Matadero general.		3009 09
Dia 9.—Por id. del Teatro de Romea.		706 60
Por cuenta de territorial 93-94.		161 06
Dia 11.—Por recaudacion del Cementerio.		212
Por id. en los fieltos.		16563 45
Dia 12.—Por arbitrios especiales.		400
Por consumos extrarradio.		2965
Dia 19.—Por cánon de un Kiosco, segundo semestre.		62 50
Por arrendamiento del Matadero.		3009 09
Por cuenta de arbitrios especiales.		150
Por cuenta consumos extrarradio.		2215
Dia 21.—Por arrendamiento de Pescaderia.		262 91
Por recaudacion del Cementerio.		533
Por 9 arrobas leña de naranjo.		3 93
Por recaudacion consumos en fieltos en la 2.ª decena.		17893 37
Dia 22.—Por arrendamiento de romanas.		383 32
Por id. de plaza y puestos públicos.		2212 66
Dia 26.—Por consumos del extrarradio.		1800

(Se continuará.)

LA PROVINCIA

MORATALLA

Carta de Cuba.—De una carta que un cabo de artilleria le escribe a sus padres desde Pertazgo, copiamos los párrafos siguientes:

«Hace más de un mes que me encuentro en este destacamento de la linea militar de Mariel-Artemisa, en la cual trabajo much; pues tenemos cuatro piezas de artilleria y estamos haciendo dos baterias.

»Durante el dia, no tengo un momento de descanso, pero ahora que mis jefes se han descuidado, encima del tronco de un árbol escribo la presente con lapiz, porque tinta no hay; llega la noche, y como está destinada para descansar de las penalidades y fatigas del dia, hay que pasarla en vela, porque los mambises vienen a quitarnos el sueño más dulce de nuestra vida.

»No pasa una noche que no tengamos fuego, pero cuando van que los suyos con su sangre riegan la manigua, (que siempre sucede lo mismo) huyen a la desbandada dando gritos desesperados.

»Esta noche pasada les hemos hecho diez y siete disparos de cañon con granada ordinaria, haciéndoles infinidad de bajas; en la retirada le han prendido fuego a un poblado siendo presa de las llamas algunas casas; per nuestra parte nada hay que lamentar; ya ve V. como pasamos nuestra penosa campaña.»

Nosotros de nuestra parte le deseamos salud y suerte en los azares y peligros de la guerra.

A. Lopez Moreno.

Julio 96.

YECLA

Exámenes.—Por una comision del Excmo. Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde y Cura Párroco de la Compañia de la Concepcion se han verificado los exámenes de las escuelas de niños de ambos sexos y tenemos entendido que entre los buenos resultados debidos a la aplicacion de los niños y a la constancia de los profesores de todos los centros

de enseñanza, podemos citar el obtenido en la clase de niñas que dirige la indifragable profesora Doña Filomena Requena, siendo de admirar la presentacion de primores hechos por las niñas que segun el dictamen de la junta de familias que han tenido ocasion de observar es una verdadera exposicion artistica.

Al terminar los exámenes un coro de niñas entonó una conmovedora salve despedida compuesta por los profesores D. Zenon Ortuño y D. Jesús Amores a la música y la letra por D. Jacinto Soriano, que han sabido interpretar el sentido del acto poniendo en boca de las niñas la verdadera expresion de melancolia a música y de ternura en la letra.

Lo que merece tambien aplausos para la citada profesora es la distribucion de premios a la aplicacion de las niñas pues a más de la satisfaccion que ocasiona a las que tal han merecido, estimula al estudio de una manera eficaz a todas las demás.

Como la más insignificante hoja de corona que la actividad y la constancia de la profesora D.ª Filomena Requena merece, recibe nuestra enhorabuena, como los citados señores que han contribuido con su trabajo a coronar el triunfo de la aplicacion en las niñas.

CIEZA

Un millon de gracias.—Se le envian al corresponsal del Diario de Madrid, Sr. Bermudez, las madres de los soldados ciezosanos de cuya existencia dió la noticia en su carta publicada en el número de ayer. Así me lo encargaron ayer con lágrimas de respeto y gratitud en los ojos, y yo cumpla la simpática comision, haciéndole constar en la correspondencia.

Robo frustrado.—Anoche saltaron unos ladrones a robar la tienda de comercio de la señora viuda de D. Pedro Gimenez. Para ello penetraron en la casa, no se sabe por donde y sorprendieron a un niño, dependiente de la misma, como de 14 años, que se encontraba solo en la casa a quien atacaron con fuertes cuerdas, lo golpearon, y amenazándole con un puñal, le intimaron a que manifestara donde tenia su principal el dinero y en que sitio de la tienda se encontraban los papeles de Maná.

El muchacho contestó que nada podía decirles, porque estaba dos dias concaído en aquel comercio, y no sabia donde paraba nada. Entonces los malhechores se propusieron practicar el «registro» consiguiente sin «guia» alguna. Para evitar que el pobre muchacho pudiera gritar, sacaron un pañuelo para amordazarle, cuando de pronto abrió la puerta de la calle y penetraron dentro de la casa dos jóvenes sirvientes de la viuda del Sr. Gimenez que habita enfrente de la tienda-comercio. Los jóvenes, al ver al dependiente atado, y a los «tios» esconderse rápidamente, bujaron a la calle pidiendo con fuertes voces socorro. Inmediatamente acudieron D. Ricardo Oliver Vives, D. José Perez Méndez, D. Rafael Amat y los jóvenes Nicolas Moreno y Pascual Lozano, quienes, sin llevar arma ninguna, por lo desatendido del caso, desataron al muchacho y practicaron un minucioso reconocimiento en toda la casa.

Los cacos se habian evaporado, habian desaparecido como por encanto. Llegaban luengas barbas postizas y largas blusas negras, segun declaró a dichos señores el pobre muchacho temblando de miedo por el susto pasado. Este presentaba en el cuello, brazos y cara señales de fuertes rozaduras que le brotaban sangre. Enseguida acudieron al lugar sucesos todas las autoridades. Este arrió a las 10 y cuarto de la noche, hora en que por la calle de la ocurrencia transitaba mucha gente, por ser una de las más pasajeras de la poblacion. Se instruye el consiguiente sumario.

El corresponsal

8 Julio 1896.

ARCHENA

Incendio.—Ayer entre seis y siete de la tarde oímos el acelerado repique de la campana de la parroquia anunciándonos que un incendio amenazaba los intereses y aun la vida de algunos vecinos. Corrimos al lugar del suceso y vimos que de una de las habitaciones de la casa que habita nuestro comunismo D. A. Garcia, salia una densa columna de humo que se elevaba al cielo, y a la vez se veia el peligro que se estaba haciendo. El Sr. Garcia, con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia civil de esta villa con su comandante a la cabeza el valiente y arriesgado joven y amigo nuestro Sr. Esteban Verdú, se lanzaron con arrojo a sofocar las llamas que iban queriendo proporciones considerables visto que no habia persona alguna que peligrase, empezaron a sacar los muebles los individuos de la benemerita Compañia de bomberos, que se hallaban en el puesto de la guardia

Este nuevo rasgo de valor y nobleza por parte de la benemérita, cuando aun en el recuerdo de otro servicio prestado en otro voraz incendio...

once y media, ejecutará en el Jardín de Floridablanca, la banda de música que dirige D. Vicente Espada...

El paludismo Según nuestras noticias, la visita hecha por el alcalde y una comisión del ayuntamiento al partido de Torregüera...

El paludismo Según nuestras noticias, la visita hecha por el alcalde y una comisión del ayuntamiento al partido de Torregüera...

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 8 DE JULIO

TEMPERATURA A las 8 de la mañana: 25 grados y 6 décimas. A las 3 de la tarde: 32 grados y 4 décimas...

NOTICIAS LOCALES

Cuadro de honor

A continuación publicamos los nombres de los jóvenes alumnos del Instituto Provincial de segunda enseñanza que este año han obtenido...

Consumos de Cartagena

El ayuntamiento de Cartagena, en vista de haber transcurrido el plazo legal para la toma de posesión del arrendatario de consumos Sr. Muñoz Carvajal...

Exportación

Durante la anterior semana se han embarcado en Cartagena doce millones seiscientos mil kilogramos de mineral de hierro.

Enfermo

Se encuentra gravísimamente enfermo en Cartagena D. Antonio Conesa Calderón.

Funeral

Mañana a las siete de la misma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen un funeral por los cofrades difuntos de la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Telégrafos

Continúa aún la avería en las líneas telegráficas. Los telegramas que publicamos ayer, puestos en Madrid, a las 11 de la noche del 7, los recibimos a las 6 de la mañana del 8...

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 7 defunciones y 4 nacimientos.

Lonja de Murcia

Los precios de ayer fueron los siguientes: Limones, 9 reales arroba; patatas, 7 céntimos y medio el kilo; tomates, 5 y 6; albaricoques, 8; melocotones, de 20 a 24, peras, a 11; manzanas, 12; pimientos pequeños, de 16 a 18; judías sin hebra, de 16 a 18; judías con hebra, de 18 a 20; pepinos, 20 cts. docena.

Buenos exámenes

Con brillantísimos ejercicios se han examinado últimamente en esta Normal de Maestras las apreciables Srtas. Pura Serrano, Amparo Molina, Carmen Bernal, Amor Ruiz, Herminia Lax y Magdalena Roca, a todas las cuales felicitamos cordialmente.

La sin rival Tijera de Oro

Continúa con más vigor que en los primeros días vendiendo los trages de lana a la mitad de precio que en todas partes. Corte de trage de buena lana a 5 pesetas y de estambre clase extra desde 15 pesetas en adelante.

HELADOS PARA HOY

Heladería de Celestino Marín.—Durante las veladas se servirán toda clase de helados. Hay mantecado, melocoton, avellana, espuma de lima, horchata y limon, plaza de Camacho, 5.

SE VENDE la caseta destinada a venta de ropas, que hay establecida en la plaza de Santa Catalina, esquina a la del Contraste. Para tratar con su dueña.

GUÍA DE LOS FERROCARRILES, la del mes actual se vende en la imprenta de este periódico, a 60 céntimos.

Se vende un huerto cercado, de naranjas de embarque, de doce y media tahullas en el partido de Aljucer camino de Alcantarilla a un kilómetro de esta capital, con casa, cuadras, pajarera, pozo, con carril de entrada de la misma propiedad, de más de cien metros de largo por dos y medio de ancho; para más detalles en esta redacción. 6-1

TARTANAS DIARIAS AL VALLE Y VERDOLAY DEL ANDALUZ

Horas de salida de Murcia, a las 9 de la mañana, 1 y media y 4 de la tarde, y 8 de la noche: de casa de Marcos Amorós. Del Valle, saldrán a las 7 y media de

la mañana, 3 de la tarde y a las 7 y media.

Del Verdolay a las mismas horas. Precios: al Verdolay tres reales ida y vuelta. Al Valle una peseta ida y vuelta. Abonos por temporada a precios económicos. 6-1

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones, nuevos, a precios económicos y una estantería. Calle de San Juan de Dios, número 6. 6-1

«La Villa de París» Inmenso surtido en cinturones de charol, cuero y goma para señora, desde el ínfimo precio de dos reales uno en adelante. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12, establecimiento de tegidos.

Férdida.—Anoche se extravió una mantilla de seda, desde la calle de Corredera al Puente; quien la presente Corredera, 18, se le gratificará.

TELEGRAMAS

(RECIBIDOS CON RETRASO) MADRID 7.

A las 12'15 n. Oficialmente se tienen noticias de algunos encuentros sin interés.

Durante la ausencia del oficial y por traición de un cabo y un centinela, en Baños, entró una partida cogiendo algunas armas y municiones. Los soldados traidores se unieron a la partida insurrecta, batiéndola la columna Cataluña causándole bajas.

A las 12'20. Oficial. El general Ochoa batió una partida matando a cinco y haciéndoles muchos heridos.

El batallón de Antequera batió las partidas de Lacret y Rodríguez desalojándolas de sus posiciones a la bayoneta.

Nos hirieron al capitán ayudante Diez, al médico Duran y a 19 soldados.

A la 1'15. En el Congreso discusión del Mensaje.

Sanchez Toca impugnó en un discurso de tonos mesurados, el voto particular presentado por Silvela.

Este en un breve y elocuente discurso lo defendió, insistiendo nuevamente sobre los puntos en que disiente de los conservadores.

Cánovas hizo despues un notable discurso altamente patriótico, que fué muy aplaudido.

Consigó en el elocuentemente que sostendrá la soberanía de España sobre Cuba, empleando la guerra, dentro y fuera del gobierno.

MADRID 8. A las 2'40 m. Está sin ultimar todavía la combinación de gobernadores.

Es posible que en ella entre Murcia. Se hacen gestiones para que vaya a esa provincia el ex-presidente de la Diputación de Albacete don Joaquín Velasco.

DE HOY Madrid 9 de Julio. A las 12'55. Fuerzas de San Quintín batieron una partida matando a 10 y haciendo muchos heridos. A nosotros nos hirieron dos y siete se han presentado.

Es oficial que en otro encuentro matamos ocho y herimos 5. Presentados 19. Cogidos caballos, armas y municiones. Nos hirieron cuatro.

Los campesinos de Sayo aseguran que José Maceo está herido de dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho.

Se ha incendiado el batte y propiedad del periodista Coronado. Muerto el cabecilla Jorge Serpan. Zazas y 2000 insurrectos pasaron a Lenivican.

Aznar, Pulido, Angosto, Revenga y la Cierna visitaron al Subdirector del ferro-carril del Mediodía para exponerle quejas por los retrasos de trenes y pedir la rebaja de tarifas. Salieron bien impresionados de la entrevista.

En el Congreso se ha celebrado una interesante reunion de los diputados liberales presididos por Vega Armijo. Hubo amplia discusión sobre puntos del mensaje y sobre los presupuestos, acordando dar un voto de confianza al jefe Sr. Sagasta.

En el Senado se aprobó el suplicatorio para procesar a Lopez Martinez. Montero presentó las exposiciones del Círculo Mercantil y de otras corporaciones pidiendo que se les oiga antes del debate de auxilios a las compañías.

Aprobados los proyectos, llevados despues por la mesa a la sancion de la Regente. Luis Arroniz y otros expendedores de frutas y hortalizas de esa, a quienes he acompañado, visitamos a Lacierva, quien nos dijo que los diputados murcianos estaban dispuestos a conseguir rebajas y evitar abusos. Mañana presentaré una nota de los deseos de los productores y exportadores a la comisión de diputados.

Han sido detenidos en la frontera dos sujetos, uno francés y otro español; este se llama Ricardo Puig. Da muestras de idiotismo. Conducido a Barcelona se le incomunicó. Se le supone enterado del atentado de la calle de los Cambios.

En el Congreso ha pronunciado un grandilocuente discurso el diputado carlista Mella, apoyando su enmienda. Le ha aplaudido la Cámara. Al terminar dijo «es imposible que España pueda salir para América sin haber pasado antes por Trafalgar.»

Los precios de las frutas que han tenido alguna variación, son los siguientes: Albaricoques, de 25 a 35 céntimos kilo; cerezas, a 30; melocotones, de 30 a 35; peras, de 25 a 30; tomates, a 10; judías, a 20; patatas, a 10

Los demás sin variación.

Torre Vieja

Signen con gran rapidez las obras del nuevo Casino, con objeto de que quede terminado dentro de este mes y puedan visitarlo cuantas personas nos visiten en la presente estación.

—Ha quedado abierto al público el magnífico balneario de Vista Alegre.

—Tenemos entendido que en la próxima semana llegará a esta la compañía dramática que dirige el no-

table primer actor D. Eduardo Ca- chet, la que dará un corto número de funciones.

Muchas son ya las familias que nos estan visitando con motivo de aspirar la fresca brisa del mar, pero muchas mas son las que se preparan para hacer lo propio, dado el gran número de casas que hay pedidas.

LAS PATENTES DE ALCOHOLES PRÓRROGA

La direccion general de Contribuciones indirectas ha concedido una prórroga para la adquisicion de patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, hasta fin del mes actual, cuya prórroga interesa á millares de industriales.

Sabido es que las patentes, creadas por la ley de 30 de Junio de 1892, y reglamentadas por el real decreto de 8 de Febrero de 1894, afectan á los casinos, círculos de recreo, cafés, fondas, restaurantes, tiendas de montañeses y de fiambres, colmados, ultramarinos, abacerías, mesones, paradores, tabernas, puestos en la via pública, bodegones y figones.

La patente mayor es de 50 pesetas y la menor de 5. El día 1.º de Agosto, que termina el plazo prorrogado, empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se hayan provisto de las patentes correspondientes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores.

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

Un vapor de la Trasatlántica, el «San Fernando», ha traído á Cádiz 300 personas, en su mayoría mujeres y niños, compatriotas nuestros que, procedentes de la República Argentina, regresan á los pueblos que abandonaron para ir en busca de una fortuna que se trocó en privaciones y miserias.

La Asociacion patriótica española de Buenos Aires los ha socorrido allí y les ha pagado el viaje, recomendándolos eficazmente al Gobernador civil de aquella capital andaluza para que les proteja hasta llegar al punto de su destino: 160 han desembarcado en Cádiz; otros se dirigen á los puertos del Norte, y para ellos ha gestionado el Sr. Gobernador la adquisicion de pasaje gratis; el resto seguirá para Barcelona, por ser catalanes.

La conducta de la Junta de Buenos Aires, que así presta ayuda á sus compatriotas mientras reúne dinero para la creacion de una Armada nacional, llevando recaudados en principios de Junio 400.000 pesos, es digna de la mayor consideracion y del más sincero y entusiasta elogio.

Seccion Amena

DICHOS

En el teatro de Apolo decia la otra noche una señora á otra:

—¿Sabes por qué es más difícil á las actrices que á las demás mujeres ganar el cielo?

—¿Per qué?

—Porque en el teatro no hay tabla... de salvacion.

El hombre pierde sus cabellos. Los de las mujeres se caen, pero no se pierden.

En un establecimiento de caballos de alquiler hay un hermoso animal de condiciones tales, que cuantos le montan van al suelo enseguida.

El dueño del establecimiento consulta con un parroquiano el nombre que ha de poner al fogoso animal.

—Quiero un nombre romano é illustre —le dice— un nombre que cuadre á su fogosidad...

El parroquiano interrumpe y dice sin que el dueño concluya:

—Pégale usted la «Roca Tarpeya».

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Chocolate. En el mar «primera» y «tres», «prima» y «segunda» en bodegas, y «prima» y «cuarta» en plural, en muchisimas cabezas.

Mi «tercera-cuarta» viste, y «cuarta-dos» alimenta y me roba el corazón una «todo» refrechera.

Enrique Garrigós

MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30-PLATERIA--28 y 30 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

Resfriados Toses Bronquitis CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR Exíjase las señas 19, r. Jacob, Paris Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los 1 eucharada de las de café por cada vaso de agua. grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA 1 eucharada ordinaria por cada litro.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo. Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos. DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800—80

GUARNECEDORA.—En ta calle de San Juan de Dios, núm. 6, hay una que ha sido oficiala diez años en la zapateria de D. Ginés Mateo, y se ofrece á los maestros para guarnecer toda clase de calzado por difícil que sea.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagán. Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Océano y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía se alojan en su muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio Bebaja á familias. Pasajes convencionales orp camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comer-

cientos, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Bipol y O.º, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica». Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y O.º. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Peres y Compañía.

ALIVIA HAMAMEL'S DE BRISTOL Extracto - Ungüento Para toda clase de Heridas, Torcidas, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA SANA TODA HERIDA QUITA LA INFLAMACION

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABANA INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobacion necesaria. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Océania. Opinión favorable médica universal, son 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-escrofulosos y Anti-sépticos. Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y reguladoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Depósito general por mayor, R. J. Charvarri, 87, Atocha, 87, Madrid. 8—4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar para su casa; tiene leche de cinco meses, edad 24 años. Darán razon camino nuevo de Alcantarilla, estanco de Francisco Martínez, preguntando por Josefa la muger de Mariano.

LIMONES DE BERNA, legítimos. Se vende una partida. Darán razon, Barcas, 41

FABRICA DE HARINAS LA FUENSANTA Situada en la Calle Paseo del Marqués de Corvera DE RUIZ, CLEMARES Y C.º MURCIA Precios corrientes Flor (candeal á 37 Pesetas los 100 Kilos con saco. Flor Fuerte » 37 » » » » » H » » 35 » » » » » G » » 33 » » » » »

Centro Médico-Quirúrgico Director D. José Maria Castillo Médico Forense y de la Beneficencia Municipal. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Tratamiento de la Tuberculosis (Tisis) por el Suero-Método Baeker y Pagan. Vacunacion y Curacion contra la Rabia Método Pasteur y Ferran. Tratamiento de la Difteria por el SUERO MÉTODO BEHRING y BOCA. Tratamiento del Cancer por el Suero Método Richerd y Erineont. Tratamiento del Carbunco Método Pasteur Ferran. Jugos orgánicos de Broun-Lequerd preparados en el Colegio de Médicos de Francia por el Dr. Arsouval. Suero Antisupurativo. Embalsamamientos dentro y fuera de la capital. Honorarios médicos y convencionales. 7, ALFARO, 7.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier y C.º de Pasajes (Guipuzcoa) superan á todos los más reputados, Nacionales y Extranjeros.

Libros Se ha publicado recientemente la 12ª edición del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE APREMIO, con todas las disposiciones vigentes hasta el día. Su precio: 3 pesetas. PRONTUARIO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, comprende todo lo vigente en esta materia, 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

Contra el calor. El mejor remedio, los trajes de dril, que se hacen á la medida, y con género superior y hechuras, se venden á 10 pesetas, en la sastrería de la calle del Val de San Antolin, núm. 36. 8—4

CAMISERIA INGLESA BALBOA, 5. Taller de planchado. Se necesitan oficiales y aprendizas.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de un mes; edad diez y ocho años. Darán razon en la calle de la Muleta número 2.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenería, 9, Murcia.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M.º de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4.

San Vicente de Paul LEYENDA HISTORICO-RELIGIOSA con aprobacion eclesiastica, por J. Conde de Salazar y Sotomayor. Semanalmente se repartirá un cuadernillo que contendrá 32 páginas siendo su precio el de 25 céntimos.

En el curso de la publicacion se han 15 láminas cromolitografiadas imitando á la acuarela cada una de estas equivale á 16 páginas de texto.

Regalos De 4 magníficas láminas en fototipia. Al final del primer tomo el retrato del autor y en el último cuadernillo de la obra tamaño de 80 por 60 centímetros una hermosa oleografía á 18 tintas de SAN VICENTE DE PAUL. copia de un cuadro que expusieron en pintado el laureado artista Sr. Poole. Único centro de suscripciones en Murcia. EL RECREO 70, Principe Alfonso 70. José Maria Romero

Muebles de lujo Almacén de MARIANO GALIANO Sociedad núm. 15 Grandes existencias de todos los muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de madera con 40 pesetas en adelante. Se facilitan copias de los muebles construidos en casa.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por parte doble, francés y caligráfico bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo de Frenería, núm. 4, plaza

EL GRAN JEREZ amontillado, oloroso de DE LA CASA BENITE Cubero y C.º de Jerez FRENERIA 24 depósito de las Bodegas Tru-